

Oferta más ventajosa

Mediante la presente se le notifica que el contrato menor para "CM Marcas Viales 2020 Zona Sur" de la entidad "Diputación Burgos - Vías y Obras" con número de referencia "000880/2020" ha sido seleccionada como oferta más ventajosa la presentada por "ACEINSA SALAMANCA, S.A" por importe de 32.863,14 €.

El documento ha sido firmado mediante firma concertada.

En BURGOS, a 9 de diciembre de 2020.



Referencia:	2020/00001186X
Procedimiento:	Contrato menor de obras
Interesado:	
Representante:	
Vías y Obras (JRLOPEZ2)	

DECRETO

Con el fin de mejorar la seguridad vial de las carreteras de titularidad provincial y teniendo en cuenta la enorme influencia que en este sentido ejerce una adecuada conservación de las marcas viales en todas las carreteras de la red cuya titularidad corresponde a la Excm. Diputación Provincial de Burgos, se ha previsto el repintado de algunas vías provinciales que han sido seleccionadas por su tráfico y estado actual que presenta la señalización horizontal.

Por el Servicio de Vías y Obras se propone adjudicar las obras marcas viales de las carreteras provinciales, zona sur a ACEINSA SALAMANCA, S.A. (C.I.F. A37500725) en el precio de 32.863,14 € (IVA incluido).

Esta Presidencia, en virtud de las atribuciones otorgadas por el artículo 34.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y asistida del Secretario General que suscribe,
RESUELVE:

“Adjudicar las obras de adjudicar las obras marcas viales de las carreteras provinciales, zona sur a ACEINSA SALAMANCA, S.A. (C.I.F. A37500725) en el precio de 32.863,14 € (IVA incluido), con cargo a la aplicación 53/4530/619.00 del Presupuesto de la Corporación 2020”